

PSICOLOGÍA

NÚMERO 70 - MARZO 2018



EL COPCLM CONMEMORA EL DÍA DE LA PSICOLOGÍA EN CASTILLA-LA MANCHA.

Celebrado un encuentro
interprofesional sobre
transparencia.



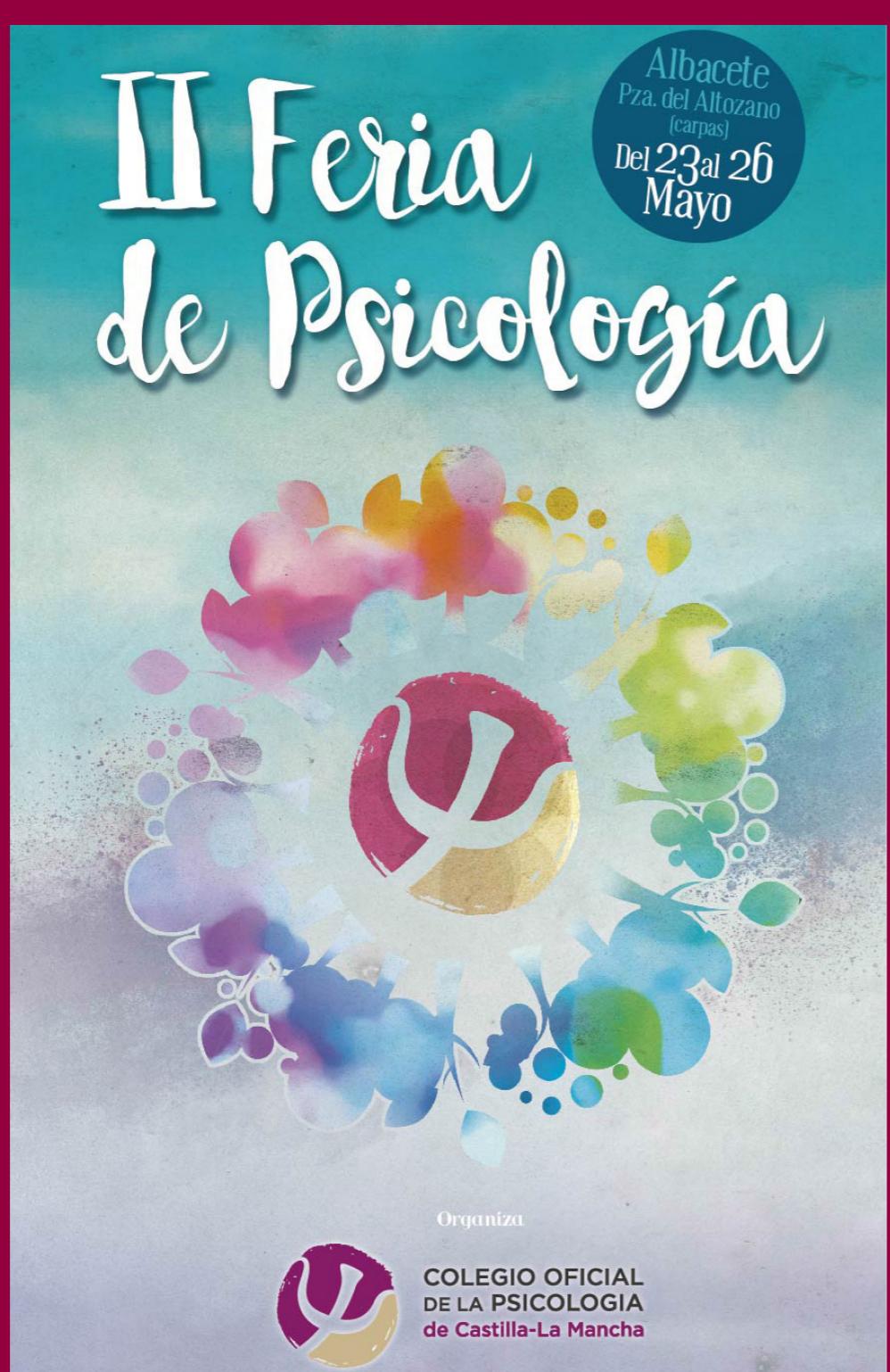
II Feria de la Psicología de
Castilla-La Mancha, del 23
al 26 de mayo.

II FERIA DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA.

**TENDRÁ LUGAR
ENTRE LOS DÍAS
23 Y 26 DE MAYO
EN LA PLAZA
DEL ALTOZANO
(ALBACETE)**

**CHARLAS,
CONFERENCIAS,
TALLERES,
EXPOSICIONES Y
EXHIBICIONES,
SERÁN LAS
ACTIVIDADES EN
LAS QUE PODRÁN
PARTICIPAR
PERSONAS DE
TODAS LAS
EDADES.**

**LAS TEMÁTICAS
ELEGIDAS PARA
ESTA OCASIÓN SE
CENTRAN EN LA
PROBLEMÁTICA
DERIVADA DE
LA OBESIDAD,
EL CONSUMO
DE TABACO Y
ALCOHOL Y SU
DESHABITUACIÓN,
Y EL BUEN USO
DE LAS NUEVAS
TECNOLOGÍAS.**



SUMARIO

4 INFORMACIÓN GENERAL.

Junta de Gobierno
Censo Colegial

5 RELACIONES INSTITUCIONALES

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha presenta la "II Feria de la Psicología" a la Diputación Provincial de Albacete.

Primera reunión de 2018 de la presentación del Catálogo de Prestaciones de Servicios Sociales.

El COPCLM, presente en el III Foro Ciudadano de Castilla-La Mancha.

6 ACTIVIDAD DEL COPCLM.

La transparencia, protagonista del encuentro interprofesional celebrado en el COPCLM.

El COPCLM constituye las Comisiones de Valoración para las Acreditaciones Nacionales de Psicólogo Experto en Neuropsicología Clínica y Psicooncología.

La celebración del Día de la Psicología, reúne en Toledo a más de un centenar de personas del ámbito del asociacionismo.

Cuenca y Guadalajara albergan la celebración de Cafés-Coloquio.

Celebradas en Albacete las Jornadas formativas para profesionales de los Centros de la Mujer y Recursos de Acogida de Castilla-La Mancha.

15 ACTUALIDAD

Acciones para la regulación del Grado en Psicología.

El I Congreso Nacional de Profesiones contó con la presencia del COPCLM.

El Consejo de la Psicología de España interpone recurso frente a los criterios de acceso al PIR.

23 LECTURAS RECOMENDADAS.

24 INFORMACIÓN.

25 SERVICIOS A LOS COLEGIADOS.

EDITORIAL

María Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha



Sin ningún tipo de dudas, la II Feria de la Psicología será el acontecimiento más importante que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha llevará a cabo durante el año 2018.

Las temáticas elegidas para esta ocasión se centran en la problemática derivada de la obesidad, el consumo de tabaco y alcohol, y su deshabituación, y el buen uso de las nuevas tecnologías, aspectos todos ellos transversales que afectan a la ciudadanía en general. Estas temáticas están en consonancia con el informe sobre la salud y los sistemas sanitarios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), publicado en noviembre de 2017, que analiza diferentes factores de riesgo del consumo de alcohol o tabaco y la obesidad, en los que España se sitúa por encima de la media de los países de la OCDE.

La II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha contará con talleres, charlas, conferencias, exhibiciones deportivas, espacios de asesoramiento psicológico, o la celebración de la IX Jornada de Cine y Psicología, que este año se llevará a cabo coincidiendo con las fechas de la feria, con el objetivo de profundizar en las temáticas anteriores. No en vano, la Psicología es una ciencia del comportamiento humano, y está íntimamente relacionada con las alteraciones de estas conductas.

Es por lo mucho que todos los profesionales de la Psicología arriesgamos en esta muestra, por lo que, desde estas líneas quiero pedir la colaboración y la implicación de colegiados y colegiadas en las actividades que se van a desarrollar, especialmente en lo que hemos denominado "Punto de atención psicológica", que versará sobre las temáticas que se abordarán en la feria: la alimentación, el consumo de alcohol y tabaco, y las nuevas tecnologías, que están directamente relacionadas con el comportamiento humano. Aquellos profesionales de la Psicología que colaboren con el Colegio en el Punto de Asesoramiento Psicológico, podrán ofrecer a los ciudadanos que participen sus servicios, así como publicitar su consulta privada, de modo que podamos visibilizar y acercar el universo de la Psicología a la población.

Por otra parte, quiero destacar y agradecer la presencia de todas aquellas personas que fueron partícipes de los distintos actos que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha celebró en conmemoración del Día de la Psicología, el pasado mes de febrero, en todas y cada una de las capitales de provincia de la región.

Pero, especialmente, quiero dar las gracias a todas y cada una de las asociaciones que hicieron que el salón de conferencias de la Biblioteca Regional, en Toledo, se quedase pequeño, reuniendo a más de un centenar de personas del ámbito del asociacionismo que recibieron un reconocimiento por parte del Colegio, con la entrega de una distinción, por la formación, promoción, intervención y prestación de Atención Psicológica, y por contar con psicólogos y psicólogas en las filas de sus equipos de profesionales, a más de una veintena de asociaciones de la provincia de Toledo.

En otro orden de cosas, y como bien sabéis todos los profesionales de la Psicología, la regulación del Grado en Psicología es un asunto de vital importancia para la profesión, que se ha venido retrasando a pesar de existir obligación por Ley. Por esta razón se están coordinando diversas acciones desde el Foro de la Psicología, junto con la Conferencia de Decanos de las Universidades Españolas y el Colectivo de Estudiantes de Psicología, con el envío de una carta conjunta al Ministro de Educación y a la Ministra de Sanidad, estando a la expectativa de su respuesta para llevar a cabo los siguientes pasos que correspondan. También desde el Colectivo de Estudiantes de Psicología se ha lanzado una recogida de firmas online reclamando la regulación del Grado, a través de la plataforma www.change.org

Por último, no quiero dejar pasar la oportunidad de dejar clara la postura de el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ante la polémica suscitada por el mapa de nuevas titulaciones de la Universidad Regional que, en un principio, situaba el grado de Psicología en el Campus Biosanitario para, posteriormente, modificar la propuesta y trasladar su ubicación al Campus Social.

Bajo nuestro punto de vista, no se trata de una elección entre los dos Campus Universitarios, pero sí un ejercicio de coherencia, al no separar el Grado de Psicología del resto de titulaciones de la rama sanitaria o del refuerzo de dicho perfil mediante la incorporación de las nuevas titulaciones, máxime teniendo en cuenta que el 4 de abril de 2006 el actual Consejo de Universidades aprobó que Psicología estuviera adscrita al área de conocimiento de Ciencias Experimentales y de la Salud.

Desde esta tribuna, quiero agradecer al Consejo General de la Psicología de España, a las distintas Asociaciones Nacionales de Psicología, a la Conferencia de Decanos y al Ayuntamiento de Albacete su apoyo en este asunto, así como la línea abierta al diálogo que se ha establecido con la Universidad de Castilla-La Mancha.

JUNTA DE GOBIERNO

DECANA:
Mª Dolores Gómez Castillo.

VICEDECANA:
Olga Moraga Amaya.

SECRETARIA:
Mª Del Mar Aguilar Uceda.

TESORERA:
Isabel Hinarejos Gómez.

VOCALÍAS:
Beatriz Navarro Bravo.

Catalina Fuster Bennasar.

Félix Hernández Lemes.

Iván Eguzquiza Solis.

Margarita Velascoín
González-Tejero.

Pablo Nieve Serrano.

Rocío Giménez Mateo.

Rocío Goitia González.

ALTAS

CM02461	MARÍA LUISA JIMÉNEZ GARRIDO
CM02462	MARÍA DEL MAR PRIETO AMOROS
CM02463	MÓNICA MARQUEZ RUBIO
CM02464	BEGONÁ DE LA GUIA INIESTA
CM02465	MELINA NUNEZ MARTÍN
CM02466	PAULA CORNELIA STOICA
CM02467	LAURA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
CM02468	MIGUEL ÁNGEL CASTILLO MARTÍN
CM02469	PATRICIA FERRO JUÁREZ
CM02470	JAVIER MILLA DÍAZ
CM02471	JULIO MILLÁN GARCÍA
CM02472	MERCEDES AGUILAR BAÑON
CM02473	MARIA MARISOL QUIÑONEZ QUINTERO
CM02474	JUAN CARLOS ANGUITA DE GREGORIO
CM02475	ANA GLORIA SÁNCHEZ MUÑOZ
CM02476	MARIA DEL CARMEN VILLALOBOS SALGUERO
CM02477	MARIJOSÉ MUÑOZ MORENO
CM02478	ALBERTO MANUEL BELMONTE BALAO
CM02479	Mª BELÉN MACIAS CASTELLANOS
CM02480	FERNANDO MARTÍN ARCOS
CM02481	MARÍA PACHECO CIRUELOS
CM02482	ROCÍO LÓPEZ GARCÍA
CM02483	SANDRA EGIDO BIOSCA
CM02484	FÁTIMA JIMÉNEZ GONZALO
CM02485	LAURA MARTÍNEZ ESCRIBANO
CM02486	MIGUEL JESÚS CABALLÓN
CM02487	ROCÍO GÓMEZ MARTÍN
CM02488	MARÍA TORRES TORRILLAS
CM02489	LORENA MUÑOZ MUÑOZ
CM02490	CLARA SÁNCHEZ ARENAS
CM02491	ROCÍO SÁNCHEZ CLEMENTE
CM02492	PILAR MARTÍN-PEÑASCO APARICIO
CM02493	VERÓNICA RAMÍREZ DE LOS REYES
CM02494	MARÍA BENITEZ GARCÍA
CM02495	MARÍA JESÚS TAJUELO GARCÍA NAVAS
CM02496	ITZIAR GONZÁLEZ SÁNCHEZ
CM02497	MARTA ESCRIBANO ZALDIVAR
CM02498	JULIA GARRIDO CORTINA
CM02499	MARÍA DEL CARMEN CARPIO DE LOS PINOS
CM02500	RAQUEL MARQUEZ CONDES

CM02501	JAVIER AYLLON VALENCOSO
CM02502	SORAYA QUILEZ MOLERO
CM02503	IRENE MISERICORDIA LÓPEZ LÓPEZ
CM02504	ANA MARÍA VICENTE MORENO
CM02505	RODRIGO HERNANDO GONZÁLEZ
CM02506	ANA MARÍA MUÑOZ GONZÁLEZ
CM02507	CARLOS CALDERÓN MODREGO
CM02508	MARÍA LERIDA MORALES
CM02509	ROSA BELEN SÁEZ LÓPEZ

BAJAS

CM01641	RAFAEL SANTOS HERNÁNDEZ
CM02383	CARMEN MARÍA IGLESIAS DE LA FLOR
CM02204	ÁNGELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
CM02309	PEDRO JULIO MERINO CEJUDO
CM00825	Mª JOSÉ YUGUEROS ANDRÉS
CM01692	RAQUEL GÓMEZ RICART
CM02375	THALÍA ARIADNA CAZALLA BERMÚDEZ
CM02209	PAOLA BAENA BAZASA
CM00158	GREGORIO PORTILLO MARTÍNEZ
CM02385	LIDIA ISABEL GARCÍA
CM01684	NURIA NÚÑEZ DE ARENAS DÍEZ
CM01485	Mª ANGELES ARANDA DE TORO
CM01976	YOLANDA ORTEGA GÓMEZ
CM02298	EVA ESTHER SÁNCHEZ DE LA MORENA
CM02241	ÁLVARO LÓPEZ NOMBELA
CM02389	ANDREA FERRER MARÍN
CM01538	JESÚS MORA SÁNCHEZ
CM02211	JOSÉ JAVIER ROBREDO PEÑALVER
CM02210	MARÍA AGULLO CANTOS
CM01520	JOSEFA RODRÍGUEZ CRUZ
CM02234	ANA MARÍA DEL PILAR MAYORDOMO NAVARRO
CM02413	MARÍA DOLORES OLIVARES GARCÍA
CM01743	Mª JOSE SOTO MORALEDA
CM02348	Mª LUZ LÓPEZ GIL
CM00446	MARÍA ISABEL GARRIDO GARRANCHO
CM02290	MARÍA GRACIA PARRA GRACÍA
CM01744	JAVIER LLOSCOS JIMÉNEZ
CM01186	ENRIQUE PINTO PLAZA
CM01985	MÓNICA SÁNCHEZ GALLEG

**HORARIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA**

Mañanas:

LUNES A VIERNES

de 10:00
a 13:00 hrs.

Tardes:

LUNES Y MIÉRCOLES

de 16:00
a 20:00 hrs.

También puedes contactar por email: copclm@copclm.com

EDITA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Cruz, 12-Bajo (02001 ALBACETE)
Teléfono: 967 21 98 02 - Fax: 967 52 44 56
e-mail: copclm@copclm.com
web: www.copclm.com

Depósito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Cuéntalo Comunicación.



EL ENCUENTRO SE CELEBRÓ EN LA CAPITAL REGIONAL.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha presenta la "II Feria de la Psicología" a la Diputación Provincial

El pasado 29 de enero, la Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, y la Secretaria del colegio, María del Mar Aguilar, mantuvieron un encuentro con la Diputada de igualdad, servicios sociales y sanidad de la Diputación Provincial de Albacete, Nieves García Piqueras.

El motivo de la reunión no era otro que presentar a la institución provincial el proyecto de celebración de la II Feria de la Psicología que el COPCLM tiene previsto celebrar en Albacete el próximo mes de mayo.

El motivo que lleva al Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha a celebrar la segunda edición de esta muestra, es la buena acogida que tuvo la celebrada, también en Albacete, en junio del año 2013



Primera reunión de 2018 de la presentación del Catálogo de Prestaciones de Servicios Sociales

El 26 de febrero tuvo lugar la primera reunión de 2018 para la presentación del Catálogo de Prestaciones de Servicios Sociales, celebrada en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), a la que acudió el representante del Área de la Psicología de la Intervención Social, y vocal del COPCLM, Iván Eguzquiza.

El COPCLM, junto con otros colegios autonómicos y colectivos profesionales del

sector de los Servicios Sociales, y como parte integrante de este proceso que se inició en 2017, acudió a la presentación del

programa, en la que participaron la alcaldesa de Alcázar de San Juan, Rosa Melchor Quiralte; la Consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez Navarro; el Director General de Acción Social y Cooperación, Ramón Lara Sánchez, la Delegada de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Ciudad Real, Carmen Teresa Olmedo; y otros representantes sociales.

2017 comenzó con la colaboración de múltiples entidades y colegios profesionales con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para el diseño metodológico del proceso y la propuesta de contenido de las Prestaciones Técnicas de Atención Primaria, Especializada, las Prestaciones Económicas y las Prestaciones Tecnológicas.

El COPCLM, presente en el III Foro Ciudadano de Castilla-La Mancha.



La Vicedecana del COPCLM, Olga Moraga, asistió, el 2 de marzo, a la celebración del III Foro Ciudadano de Castilla-La Mancha, que se llevó a cabo en la Escuela de Administración Regional, en Toledo.

El Foro se estructuró a través de varias mesas que reflejan las diferentes áreas temáticas con participación de los distintos miembros del Gobierno.

La presencia de la Vicedecana del COPCLM, estuvo centrada en la comisión dedicada a las Políticas Sociales, Sanitarias y de Igualdad, en la que fueron ponentes la Consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, el Consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz, la Consejera de Coordinación del Plan de Garantías Ciudadanas, Inmaculada Herranz, y la Directora del Instituto de Mujer, Araceli Martínez.

La transparencia, protagonista del encuentro interprofesional celebrado en el COPCLM.

Las ponencias corrieron a cargo de Alejandro Ruiz Pérez, abogado y asesor jurídico del COPCLM, y de José Manuel López Iniesta, abogado del departamento jurídico de AUDIDAT.

El Con la presencia de representantes de diversos colegios profesionales, el jueves 14 de diciembre se celebró un encuentro interprofesional cuyo tema central fue la transparencia, y que estuvo organizado por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en su sede albaceteña.

La Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, subrayó en su intervención que, la celebración de este encuentro, era un compromiso que la Junta de Gobierno del COPCLM asumió en su última Asamblea General, celebrada el pasado mes de junio en Guadalajara, aprobándose en esa misma asamblea la creación, entre otras, de la denominada “Comisión Regional de Transparencia”, cuya convocatoria de participación fue publicada en la web del colegio, y comunicada a los colegiados y colegiadas, en septiembre de este mismo año. La Comisión Regional de Transparencia tiene como objetivo principal velar por que todas las actuaciones del Colegio se ajusten a las normativas vigentes en esta materia.

Gómez Castillo aseveró que, a cualquier persona que ostente un cargo, ya sea dentro de la administración pública, en cualquier tipo de asociación o en un colegio profesional, se le debe exigir que la transparencia sea uno de los principales baluartes en la gestión encomendada por los ciudadanos, aso-



ciados o colegiados, según sea el caso.

Por último, la Decana del COPCLM, indicó que las personas que se encuentran al frente de las corporaciones de derecho público, deben ser los primeros en querer aplicar políticas transparentes que redunden, no solo en las buenas prácticas, sino en la confianza de los ciudadanos o, en el caso de los colegios profesionales, de los colegiados y colegiadas.

El objetivo de este encuentro fue mostrar la información más relevante y detallada que se entiende necesaria para impulsar el desarrollo de una cultura de transparencia en el ámbito de las

profesiones y, especialmente, garantizar la adecuación de los colegios y otras corporaciones de derecho público, al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la propia ley de transparencia.

Las ponencias corrieron a cargo de Alejandro Ruiz Pérez, abogado y asesor jurídico del COPCLM, que se refirió a la Ley de Transparencia y el acceso a la información pública y buen gobierno, y de José Manuel López Iniesta, abogado del departamento jurídico de AUDIDAT y experto en protección de datos, que centró su intervención en los límites entre protección de datos y transparencia.

Psicología en la Vida Cotidiana. Guía sobre cómo afrontar el duelo.

El duelo es una reacción psicológica natural en el ser humano. Implica el dolor emocional que se siente cuando se ha perdido a una persona querida y en el que hay que ir adaptándose a una nueva realidad. El duelo nos prepara para vivir sin la presencia física de esa persona a la vez que mantiene el vínculo afectivo con ella.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha elaborado una Guía sobre cómo afrontar el duelo, ya que la muerte de una persona querida es una de las vivencias

más dolorosas por las que pasa el ser humano a lo largo de su vida. En algún momento puede parecer que el dolor es insoportable, dependiendo del grado de cercanía y afecto que se tuviera con la persona fallecida. Sin embargo, es necesario saber que la elaboración del duelo es un proceso necesario y sano para continuar con el proceso vital.

La nueva guía sobre cómo afrontar el duelo se puede descargar desde la página web www.copclm.com

OTRAS DOS ACREDITACIONES PROFESIONALES SE PODRÁN TRAMITAR A TRAVÉS DEL CONSEJO.

El COPCLM constituye las Comisiones de Valoración para las Acreditaciones Nacionales de Psicólogo Experto en Neuropsicología Clínica y Psicooncología

Además de la acreditación profesional de Psicólogo Experto en Neuropsicología Clínica, también se puede solicitar a través del COPCLM la de Psicólogo Experto en Psicooncología y/o Psicología en Cuidados Paliativos, y próximamente la de Psicólogo Experto en Psicología de Emergencias y Catástrofes.

Las comisiones recientemente creadas por el COPCLM tienen por objeto la valoración y la emisión del preceptivo Informe Justificativo sobre los requisitos generales y específicos establecidos al efecto en el procedimiento de acreditación nacional de la CNAP, y están formadas por la Decana, Secretaría y Tesorera del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, María del Mar

Aguilar Uceda e Isabel Hinarejos Gómez, respectivamente, y los técnicos acreditados Irene Córcoles Martínez e Isidro Javier Arteseros García, en el caso de Neuropsicología Clínica, y de los técnicos acreditados Marina García Sánchez y Margarita Velascoin Gonzá-



lez-Tejero en el caso de Psicooncología. Todos ellos han obtenido su acreditación entre las primeras que se han tramitado a nivel nacional. El resto de acreditaciones profesionales existentes se tramitan a través del Consejo General de la Psicología de España.

Celebrado en Guadalajara el curso “Introducción a la Psicología Forense”

El Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Guadalajara acogió, el pasado 13 de enero, el curso “Introducción a la Psicología Forense”, contemplado en las acciones del Plan de Formación 2017/2018 del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

Los objetivos de este curso, impartido por la psicóloga experta en Psicología Clínica Lydia Brea Montilla, se han basado en reconocer la actividad del perito psicólogo y la pericia psicológica en los diferentes ámbitos del Derecho, proporcionar técnicas de entrevista o interrogatorio en la entrevista clínico-forense y revisar los diferentes instrumentos empleados en la realización de peritajes psicológicos.



DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

¡Participa en la División de Psicología Clínica y de la Salud!

ACTIVIDADES DEL COPCLM EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA PSICOLOGÍA.

La celebración del Día de la Psicología, reúne en Toledo a más de un centenar de personas del ámbito del asociacionismo.

La sala de conferencias de la Biblioteca Regional se quedó pequeña ante la masiva asistencia al acto programado por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, el viernes 23 de febrero en Toledo, para conmemorar el Día de la Psicología, con la asistencia de más de un centenar de personas.

El acto dio comienzo con la intervención de la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, quién hizo referencia a la importancia de la fecha que se conmemoraba, ensalzando la Psicología, destacando que está presente en todos y cada uno de los ámbitos de la vida de la ciudadanía, y reivindicando que, cada vez más, los profesionales de la Psicología sean valorados como de verdad se merecen.

Gómez Castillo subrayó que diversos estudios han podido contrastar que la aplicación de terapias psicológicas en multitud de patologías, resultan más beneficiosas y menos agresivas para el individuo que otras que se siguen aplicando, porque la psicología analiza y ataja el origen del problema, mientras que otros tipos de tratamientos que siguen vigentes en la actualidad solo se ocupan de paralizar los síntomas, por lo que el problema sigue existiendo.

La Decana del COPCLM no dejó pasar la oportunidad de mencionar el intrusismo profesional que, a quién más perjudica, es a los propios usuarios puesto que, en el plano de la Psicología, existe un riesgo tre-



mendo para el paciente que es asistido por una persona que no cuenta con la cualificación necesaria para hacerlo, y esto puede suponer un alto riesgo para la salud psicológica de la ciudadanía.

En este sentido, desde el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha se recomienda siempre ponerse en manos de un profesional colegiado, ya que la colegiación es la garantía de que ese psicólogo o esa psicóloga cuenta con la formación necesaria que garantiza una atención psicológica de calidad.

Por su parte, el Director General de Calidad y Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad del Gobierno regional, Rodrigo Gutiérrez Fernández, quiso felicitar al colectivo de profesionales de la Psicología de Castilla-La Mancha, y subrayar la importante presencia en el acto de representantes de asociaciones del ámbito sanitario y asistencial.

Tras la lectura del manifiesto por la Psicología, por parte de

la Vicedecana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, Olga Moraga, llegó el turno de la intervención del psicólogo Enrique Galindo Bonilla, que fue presentado por la vocal del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, Margarita Velascoín, y que, de una manera clara, directa y amena, llevó a cabo la ponencia denominada "Instrucciones para arreglar el mundo".

El momento más emotivo del acto fue la entrega de una distinción, por la formación, promoción, intervención y prestación de Atención Psicológica, y por contar con psicólogos y psicólogas en las filas de sus equipos de profesionales, a más de una veintena de asociaciones de la provincia de Toledo.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha quiere trasladar su más sincera felicitación a todas esas asociaciones y organismos, y animarles a que sigan trabajando en la línea en la que lo están haciendo, y siempre apoyándose en los profesionales de la Psicología.

Actos en el resto de provincias.

Además de Toledo, Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, también contaron con actividades para conmemorar el Día de la Psicología.

Así, el martes 27, en la sede del COPCLM en Albacete, tuvo lugar una ponencia denominada "¿Conoces la situación de los psicólogos/as en Castilla-La Mancha?". Se trata de un estudio realizado por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, que fue expuesto por Beatriz Navarro Bravo, Doctora en Psicología y Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud; coordinadora de la Unidad de Apoyo a la Investigación Clínica de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete; Profesora Asociada del Departamento de Psicología de la Facultad de Medicina de Albacete; miembro del Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital de Albacete y vocal de la Junta de Gobierno del COPCLM. De manera previa, tuvo lugar la inauguración del acto a cargo de la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo.



El jueves 22, la sala de conferencias de la Residencia Universitaria Santo Tomás de Villanueva, en Ciudad Real, acogió la celebración de un Café-Coloquio y de la Actividad Física. Cuenta con centros privados en Cuenca y Albacete de Terapia de Pareja y Familia; es Profesor del Centro de Formación AVANCES,



de Terapia Familiar sistémica en Castilla-La Mancha; y es Responsable de Proyectos de Formación para la supervisión de los Equipos de intervención Familiar de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Albacete. Precediendo a este acto, fue Rocío Goitia González, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, quién protagonizó un acto de inauguración en la Sala Transparente de la Biblioteca Pública Fermín Caballero.

Por último, el Centro Municipal Eduardo Gutián, en Guadalajara, fue el lugar elegido para llevar a cabo, también el jueves 22, el Café-Coloquio "Las emociones del niño de altas capacidades", que estuvo dirigido por Elena Andrés Sanz, Psicóloga; Máster en terapia cognitivo conductual; experta en psicoterapia con niños y adolescentes; especialista en intervención EMDR en niños y adultos; experta en duelo; responsable del centro sanitario "Aprende de ti", en Guadalajara, dedicado al diagnóstico, evaluación y tratamiento de niños, adolescentes y adultos; y Psicóloga en el programa de prevención e intervención en violencia familiar de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y AMFORMAD hasta diciembre de 2017. Su intervención estuvo precedida por la del Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, Pablo Nieva Serrano.

Cuenca y Guadalajara albergan la celebración de Cafés-Coloquio.

El pasado 29 de enero se celebró en la Biblioteca Pública Fermín Caballero de Cuenca el Café-Coloquio sobre "Personas Altamente Sensibles. ¿Puedo ser yo?"

Asistió como ponente invitada Ruth García Almorox, miembro de la Asociación de Personas Altamente Sensibles de España (aPASE). El coloquio se inició con una autoevaluación, mediante un test, que cada asistente realizó para conocer si cumple con las características de una Persona Altamente Sensible (PAS).

Ruth García habló de su propia experiencia como PAS, su descubrimiento y sus repercusiones, como ventajas y desventajas que este rasgo ha tenido en su vida. Los asistentes tuvieron oportunidad de ir narrando su propias experiencias, y de realizar preguntas para conocer un poco más sobre el tema y el manejo de dicho rasgo.

La asistencia fue muy nutrida y participativa, dando lugar a un valioso coloquio sobre el tema, de actualidad y en ocasiones de gran repercusión en el sufrimiento de muchas personas, ya que en numerosas ocasiones deriva en otros diagnósticos desencadenados por una falta de entendimiento sobre dicho rasgo.



Relaciones Tóxicas.

El 26 de febrero, y en el mismo escenario, se celebró en Cuenca, el Día de la Psicología, con la presencia de más de medio centenar de personas que no quisieron dejar pasar la oportunidad de participar en el Café-Coloquio denominado "Relaciones Tóxicas".

En la presentación del acto, Rocío Goitia, vocal de la Junta de Gobierno del COPCLM, recordó la manera en la que la psicología está inmersa en nuestro día a día, y que temas como los que se tratan en los café coloquios mensuales, son parte de nuestra vida y de nuestras vivencias. De ahí el objetivo de este proyecto: Acercar la psicología a la sociedad. Rocío Goitia también resaltó la importancia de recurrir a profesionales de la Psicología

cuando uno mismo se da cuenta de que sus propios recursos no están siendo suficientes para resolver o enfrentar una situación que compromete su salud mental y/o emocional, haciendo hincapié en que la persona a la que acudan sea un profesional colegiado, alertando del intrusismo en la profesión y los peligros de la misma.

A continuación, Valentín López Galán, psicólogo y Terapeuta Familiar, puso sobre la mesa el tema de las relaciones tóxicas, invitando a los asistentes a dar definiciones sobre el concepto, para después dar una serie de ideas sobre cómo detectar las relaciones tóxicas, como determinar que una relación puede estar siendo tóxica o como salir de una relación que nos hace daño.

La mayoría de las veces somos conscientes de que una relación está sacando partes de nosotros que no nos gustan o que esa relación nos está siendo dañina porque mina nuestra autoestima, nos aísla o nos crea estados emocionales que no nos gustan, algunas veces al darnos cuenta podemos salir de ese tipo de relaciones, principalmente porque otras personas nos reflejan que

esa relación no nos está viendo bien, pero en otras ocasiones, cuando la dependencia es mucha o cuando hemos constreñido nuestra vida a esa relación, es necesario que un profesional nos ayude a liberarnos de esa relación dañina.

Guadalajara, Menores Vulnerables.

El miércoles, 28 de febrero, tuvo lugar en la Sala de Medios del Centro Asociado a la UNED de Guadalajara, el Café-Coloquio titulado "Menores Vulnerables", con la asistencia de estudiantes del Centro de distintas titulaciones incluida las de Psicología.

Paloma Torres Salazar, Coordinadora de Fundación Balia en Guadalajara, expuso el fun-



cionamiento de sus espacios socio-educativos en los centros escolares de la ciudad, con el desarrollo de talleres sobre regulación emocional, habilidades sociales, inteligencia emocional, expresión corporal, etc., con objeto de facilitar la integración de niños y adolescentes, tras lo que se produjo un animado debate entre los asistentes que resultó muy enriquecedor.



Al intrusismo



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

Cuida tu salud psicológica
poniéndote en manos
de profesionales
de la Psicología

Celebradas en Albacete las Jornadas formativas para profesionales de los Centros de la Mujer y Recursos de Acogida de Castilla-La Mancha.

Los días 12 y 13 de marzo, se llevaron a cabo las Jornadas formativas para profesionales de los Centros de la Mujer y Recursos de Acogida de Castilla-La Mancha.



El COPCLM, en el marco del contrato firmado con el Instituto de la Mujer para el Programa de Asistencia Psicológica a Menores Víctimas de Violencia de Género, ofrece esta formación presencial especializada sobre el origen de las desigualdades, encaminada a formar a profesionales desde una perspectiva integradora en la que se tendrá en cuenta la transversalidad de la violencia desde la perspectiva de género, además de las raíces antropológicas que han propiciado y facilitado la vigencia de la violencia de género.

Estas jornadas de formación

están dirigidas a profesionales de la Psicología del Programa de Intervención con Menores Víctimas de Violencia de Género en Castilla-La Mancha, a profesionales de los Centros de la Mujer y recursos de acogida, a profesionales de la Psicología de la oficina de víctimas de violencia del juzgado, y a colegiadas y colegiados interesados en formarse en materia de igualdad.

El lunes 12, el turno de intervención fue para Fefa Vila Núñez, y su exposición “La deconstrucción cultural del bi-

narismo. Una introducción a la teoría Queer”. El día 13, la ponencia ofrecida llevaba por título “Del origen de la desigualdad jurídica a la falta de puesta en marcha de los derechos humanos en la infancia”, y corrió a cargo de Almudena Luján Díaz. Este es el segundo año que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha pone en marcha estas jornadas formativas que llevan por título “El origen de la desigualdad. una comprensión de la violencia de género en la infancia desde una perspectiva social, jurídica y cultural”

Nuevos convenios con condiciones ventajosas para colegiados y colegiadas.

El COPCLM ha suscrito nuevos convenios de colaboración, que tienen como objetivo beneficiar a los colegiados, quienes podrán aprovechar las condiciones ventajosas ofrecidas por diversas empresas.

Uno de esos convenios es el suscrito con el Grupo ALBOR-COHS, por el que los colegiados y colegiadas pueden beneficiarse de un 15% de descuento en el importe de los Postgrados “Psicología aplicada a la educación”, “Atención temprana: Psicomotricidad y Educación Especial”, “Psicología Cong-

nitivo-Conductual avanzada: Niños, Adolescentes, Jóvenes y Adultos”, y “Experto en Atención Temprana y Psicomotricidad”.

Otro de los nuevos convenios es el suscrito con la Librería Mayo, a través de su página web www.libreriamayo.com, que contempla descuentos directos del 5% para todos los colegiados, hasta un 15% para compras facturadas a Bibliotecas, Centros de Investigación y Centros Educativos, y envío gratuito para pedidos con un importe mínimo de 45 €.

El tercer acuerdo es con Bonoom Healthcare, y permite utilizar la plataforma de salud digital Bonoom con el uso de la versión premium de la plataforma Bonoom Cloud de forma gratuita, en lugar de los 10 € al mes que pagan el resto de usuarios, y sesiones de formación presenciales (seminarios) y online (webinar) específicas para los colegiados y colegiadas del COPCLM.

Se puede encontrar más información sobre estos convenios en la web www.copclm.com

La Junta de Gobierno del COPCLM celebra la primera reunión ordinaria de 2018.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha mantuvo la primera reunión ordinaria de 2018, en la sede del colegio, sita en Albacete, para abordar los principales puntos del plan de trabajo que la institución llevará a cabo este año.

Además de la presentación y aprobación de la memoria de actividades correspondiente al año 2017 y la aprobación de la memoria económica, la Junta de Gobierno del COPCLM también abordó asuntos como la planificación de la formación, los nuevos cursos que se ofertarán a través del aula virtual, la II Feria de la Psicología que se celebrará en Albacete durante el mes de mayo, las actividades a



realizar en las diferentes provincias, o la presencia del colegio en el XI Congreso Iberoamericano de Psicología que tendrá

lugar en la localidad argentina de Córdoba durante el mes de octubre.

Reunión de la Comisión de Psicología Educativa del COPCLM.



La Comisión de Psicología Educativa del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha celebró una reunión, el pasado 31 de enero, con el objetivo de centrar los contenidos de los talleres formativos que se van a llevar a cabo con profesorado de centros educa-

tivos de Albacete.

Dichos talleres están enfocados hacia las siguientes cuestiones: Diferenciar qué es acoso y qué no es acoso, definir los perfiles del alumno (acosador, acosado y observadores), establecer medidas de prevención a travé-

de las guías elaboradas para la ocasión, y planificar, si es necesario, la intervención a realizar, llevando a cabo una entrevista con padres y madres, una vez detectada la situación, aplicando las herramientas necesarias para saber qué hacer ante una situación de este tipo, y plantear casos prácticos.

Desde la Comisión de Psicología Educativa del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha se contactará con los centros educativos para ofrecerles esta medida formativa de forma gratuita, de modo que puedan mejorar la detección del acoso, y puedan poner en marcha medidas de prevención, antes de que se desarrolle el problema.

Celebrado en Toledo el curso “Principios básicos de la psicología perinatal: Embarazo, parto y puerperio”.



El Centro de Empresas y Negocios de Toledo acogió, el pasado 3 de marzo, la celebración del curso “Principios básicos de la psicología perinatal: Embarazo, parto y puerperio”, a cargo

de Cristina Pozo Bardera, Psicóloga Sanitaria y Especialista en Psicología Perinatal e infanto-juvenil. En el transcurso del curso, que gustó mucho a los asistentes, también intervino la

psicóloga Lorena Aguilera, de la Asociación María Padilla, encargada de la atención a mujeres víctimas de violencia de género, quien habló de violencia de género durante el embarazo.

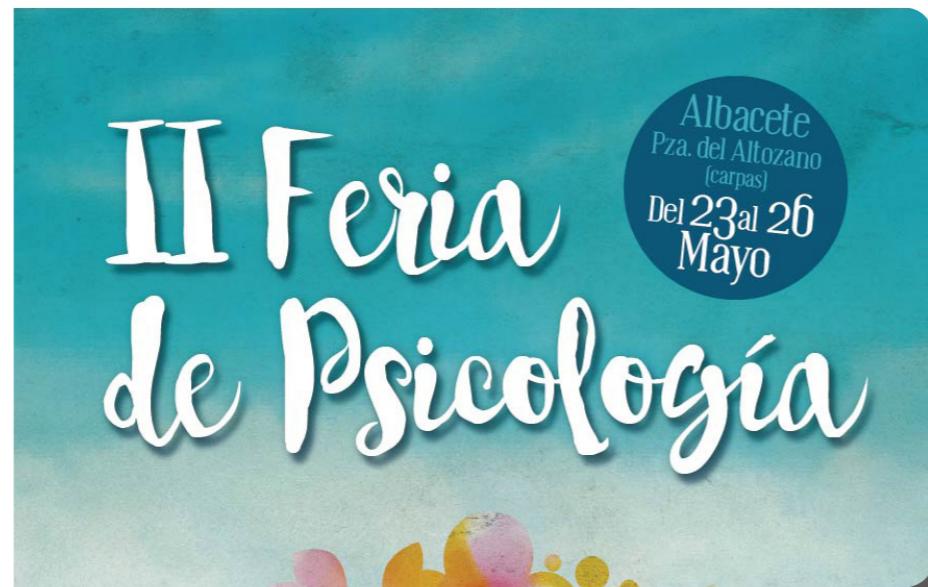
La psicología perinatal se centra en las diferentes etapas transcurridas desde el momento en el que se plantea una posible maternidad/paternidad hasta los primeros años de crianza. El objetivo de este curso es dotar a los profesionales del ámbito de la psicología de los conocimientos básicos necesarios para comprender los cambios que se producen durante la etapa perinatal, con el fin de atender las necesidades psico-afectivas que aparecen durante este período.

II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha.

La “I Feria de la Psicología”, celebrada en Albacete durante el mes de junio de 2013, contó con una inmejorable acogida por parte del público, y obtuvo los resultados deseados, en lo que acercar el universo de la Psicología a la ciudadanía se refiere.

Por ese motivo, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha decidido celebrar la II edición de esta muestra que, en este caso se desarrollará durante el mes de mayo, también en Albacete.

El COPCLM estará encantado de poder contar con la colaboración de los colegiados y colegiadas que participarán en la



celebración de la II Feria de la Psicología impartiendo alguno de los talleres que se realizarán. Las temáticas de los talleres serán la problemática derivada de la obesidad, el consumo de

tabaco y alcohol, y su deshabituación, y el buen uso de las nuevas tecnologías. La duración de todos ellos será de una hora.

EL OBJETIVO ES CONSEGUIR UN GRADO DE PSICOLOGÍA REGULADO.

Acciones para la regulación del Grado en Psicología.



CDPUE
Conferencia de Decanos de Psicología
de las Universidades Españolas



CEP-PIE
Colectivo de estudiantes de psicología
Colectivo de estudiantes de psicología
Colectivo de estudiantes de psicología
Colectivo de estudiantes de psicología



CGCO
Consejo General de
Colegios Oficiales
de Psicólogos

La regulación del Grado en Psicología, como bien saben todos los profesionales de este ámbito, es un asunto de vital importancia para la profesión, que el Gobierno viene retrasando, a pesar de estar obligado por Ley. Por esta razón se están coordinando las acciones a tal efecto.

Dichas acciones se coordinan desde el Foro de la Psicología, junto con la Conferencia de

Recientemente se ha enviado una carta conjunta al Ministro de Educación y a la Ministra de Sanidad, y se está a la expectativa de su respuesta para llevar a cabo los siguientes pasos que correspondan.

Desde el Colectivo de Estudiantes de Psicología (CEP-PIE) se ha lanzado una recogida de firmas online reclamando la regulación del Grado, a través de la plataforma www.change.org

El I Congreso Nacional de Profesiones contó con la presencia del COPCLM.



Los días 18 y 19 de enero, la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid acogió la celebración del I Congreso Nacional de Profesiones al que estaban invitados representantes de Colegios Oficiales de más de una treintena de profesiones.

En representación del COPCLM asistió el vocal y miembro

lución histórica, que alcanzó su estatus en Europa en el Tratado de Roma y que ha sido plasmado en diferentes normas y costumbres de los distintos países europeos. En España hay una extensa normativa sobre profesiones y una Ley de Colegios Profesionales; la Constitución de 1978 reconoce las peculiaridades de los Colegios Profesionales y del ejercicio de las profesiones.

El objetivo primordial de este encuentro es compartir, analizar, valorar y comunicar aquello que es común y esencial al ejercicio profesional: el interés general, público y social; las garantías que la buena práctica profesional puede proporcionar a la ciudadanía para preservar y hacer efectivos sus derechos.

En el marco del congreso, se celebró la Asamblea del Congreso de Unión Profesional que aprobó, de manera unánime, una Declaración Institucional de las Profesiones Colegiadas.

EL GRADO DE PSICOLOGÍA NO ESTARÍA EN EL CAMPUS BIOSANITARIO, SEGÚN LA UCLM.

Para el COPCLM es inadmisible separar Psicología del resto de titulaciones de la rama sanitaria.

Tras conocer el segundo borrador de nuevas titulaciones de la Universidad regional, el COPCLM considera inadmisible que esta nueva disciplina no se imparta en el mismo lugar que el resto de titulaciones sanitarias como Medicina, Enfermería o Farmacia, es decir, en el Campus de Albacete.

La Conferencia de Decanos y el propio Consejo General de la Psicología de España, vienen reivindicando desde hace tiempo que la Psicología se contempla como disciplina del ámbito sanitario, por lo que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha considera que el planteamiento de la Universidad regional, no solo se sitúa en la dirección contraria, sino que además supone un serio varapalo para esta profesión.

Habiéndose definido el perfil del campus de Albacete como fundamentalmente biosanitario, donde se encuentran las titulaciones de medicina, farmacia, contando también con enfermería, se pretende ahora reforzar dicho perfil mediante la incorporación de las nuevas titulaciones de Odontología, Óptica y optometría y



el Máster de Psicología General Sanitaria, pero excluyendo, sorprendentemente, el grado de Psicología.

La propuesta solo se puede entender desde el desconocimiento más absoluto sobre el carácter sanitario de la profesión y las características actuales de la Psicología por parte de los propios responsables de la formación universitaria en Castilla-La Mancha, que no han tomado en consideración criterios reales y lógicos de distribución territorial en los distintos campus, que pudieran ubicar correctamente y con criterios de calidad, la titulación de Psicología conforme a la realidad

social, máxime teniendo en cuenta que el 4 de abril de 2006 el Consejo de Coordinación Universitaria (actual Consejo de Universidades) aprobó que Psicología estuviera adscrita al área de conocimiento de Ciencias Experimentales y de la Salud, adscripción que había sido reclamada por la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas, que agrupa a los representantes académicos de la Psicología en España, y en la reunión que celebraron los días 16 y 17 de noviembre de 2006 ratificaron ese acuerdo, aclarando además lo siguiente: "Ante la reciente adscripción por parte del Consejo de Coor-

dinación Universitaria de los estudios de Psicología al ámbito de las Ciencias Experimentales y de la Salud, y en coherencia con nuestros anteriores pronunciamientos, esta Conferencia de Decanos se ratifica en la conveniencia de que la titulación de Psicología permanezca adscrita a dicho ámbito. En el caso de que el Área Ciencias Experimentales y de la Salud sea dividida en la de Ciencias y en la de Ciencias de la Salud, solicitamos que la

adscripción se lleve a cabo en el Área de Ciencias de la Salud".

El hecho de desvincular Psicología del resto de titulaciones sanitarias, según el segundo borrador de la Universidad de Castilla-La Mancha, también contrasta con la decisión del Gobierno de Castilla-La Mancha, que ha elegido a Albacete como sede para su último gran proyecto de salud en la región: la red de expertos y profesionales de On-

cohematología Pediátrica creada por el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam), que tendrá su sede en la Gerencia de Atención Integrada de Albacete.

La Junta de Gobierno del COPCLM remitió, en el mes de febrero, un documento a diversos estamentos de la Universidad regional, en el que se argumenta ampliamente la postura defendida por este colegio profesional.

El Pleno del Ayuntamiento de Albacete respalda la moción socialista para que el campus biosanitario de Albacete oferte el grado de Psicología.

La Decana y la Secretaria del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo y María del Mar Aguilar, respectivamente, asistieron, el 22 de febrero, al Pleno del Ayuntamiento de Albacete en el que se respaldó la moción socialista para que el campus biosanitario de Albacete oferte el grado de Psicología.

Así, el Pleno del consistorio albacetense aprobó la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para que el Ayuntamiento solicite a la Universidad de Castilla-La Mancha que incorpore en su mapa de titulaciones para el Campus Universitario de Albacete el grado de Psicología.

La moción fue aprobada por todos los grupos políticos municipales salvo Ganemos, que decidió abstenerse a pesar de los argumentos del portavoz del Grupo Municipal Socialista, Modesto Belinchón, quién señaló que lo solicitado en la moción no es otra cosa que coherencia y responsabilidad con el campus biosanitario, ubicado en la ciudad de Albacete, por parte de la UCLM.

Si la Conferencia de Decanos de las Universidades Españolas y el Consejo General de Colegios Oficiales de la Psicología de España, que son las máximas autoridades académicas y profesionales de la Psicología en nuestro país, han determinado que la Psicología es una ciencia y profesión

enmarcada en la rama de las Ciencias de la Salud, el Grupo Municipal Socialista afirmó no entender a qué obedece que la UCLM la considere una rama de las Ciencias Sociales.

Para esta moción, el Grupo Municipal Socialista recibió el punto de vista y el apoyo del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, subrayando que la petición no supone solo que se solicite que el grado de Psicología se quede en el campus biosanitario de Albacete, sino que también supondría un acto de coherencia por parte de la UCLM, ya que la Psicología es una rama de las Ciencias de la Salud que ha de estar en ese Campus especializado en este ámbito.



La reunión del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha no resuelve el mapa de nuevas titulaciones.

El miércoles 21 de febrero, tuvo lugar una extensa reunión del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en la que, según indicaron multitud de medios de comuni-

cación, no se resolvió el mapa de nuevas titulaciones, propuesto la semana anterior por la Junta de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El Consejo de la Psicología de España interpone recurso frente a los criterios de acceso al PIR.

El Consejo General de la Psicología de España ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo ante la Audiencia Nacional contra la Orden SSI/876/2017, de 12 de septiembre por entender que contraviene los intereses de los y las psicólogas a quienes representa.

La razón por la que la organización colegial ha formulado esta impugnación tiene que ver con la preocupación que le producen los requisitos de acceso que se especifican en la Orden, ya que abren la puerta a que accedan a las plazas específicas de psicólogos/as, graduados y licenciados de ramas diferentes a la de la Psicología.

De un lado, el 1º Anexo V.D (Pág. 91422) referente a la "relación de correspondencia aplicable a los títulos extranjeros declarados equivalentes por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (RD 967/2014, de 21 de noviembre), a efectos de determinar su inclusión en los diferentes grupos de titulación que se establecen en los párrafos d), e), f) y g) de la base I, en los supuesto de profesiones no reguladas", señala que para acceder a las plazas adscritas al ámbito de la Psicología, base i. d) se



requerirá que la certificación de equivalencia se refiera a:

- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Campo específico: Ciencias sociales del comportamiento.

Esta redacción se traduce en que extranjeros/as con un certificado en la rama de conocimiento de ciencias sociales y jurídicas dentro del campo específico "Ciencias sociales y del comportamiento", entre ellos, licenciados en derecho o economía, pudieran presentarse a las plazas adscritas para los Psicólogos, posición que rechaza de pleno el Consejo General de la Psicología de España, que exige estar en posesión del grado de Psicología, evitando en todo caso que se genere un agravio comparativo respecto de los titulados nacionales.

De otro lado, en lo referente a los criterios de acceso a nivel nacional, en la Orden se hace referencia al concepto

"ámbito de la Psicología", contraviniendo lo dispuesto en Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria.

Se trata de un concepto utilizado y aplicado de manera errónea en esta situación, ya que únicamente puede hablarse de ámbitos en el caso de las especialidades multidisciplinares, cuyo acceso está abierto a diferentes titulaciones como las especialidades de Análisis clínicos, Bioquímica clínica, Inmunología, Microbiología y Parasitología, Radiofarmacia y Radiofísica, pero no en el de la Psicología.

De nuevo, esta ambigüedad de redacción posibilitaría que graduados y licenciados de diferentes ámbitos pudieran acceder a la convocatoria específica de plazas de Psicología.

SE CELEBRÓ EN LA SEDE DEL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA.

Reunión del Grupo de Trabajo en Defensa de la Profesión y Contra el Intrusismo.

Al encuentro asistieron los representantes de todos los colegios regionales.



El 27 de enero, la Tesorera del COPCLM, Isabel Hinarejos, asistió a la reunión del Grupo de Trabajo en Defensa de la Profesión y Contra el Intrusismo que se celebró en la sede del Consejo General de la Psicología.

En esta reunión, a la que asistieron los representantes de todos los colegios regionales se expusieron las líneas de actuación llevadas a cabo en cada colegio durante 2.017, que han

sido coincidentes en la mayoría de dichas instituciones colegiales, y que han sido:

En primer lugar, la oferta de formación dirigida exclusivamente a colegiados, como manera de defender la profesión.

En segundo lugar, la difusión de la Psicología entre la sociedad, que ha tratado, por un lado, de identificar a profesionales de la Psicología frente a otras personas que no lo son, buscando el número de colegiado como señal de identidad y prestigio, y por otro, la puesta en marcha de campañas de publicidad que difundan la visión de

la Psicología como profesión de prestigio, útil a la sociedad.

Por último, se ha puesto especial atención a las demandas o avisos de intrusismo con cartas informativas, emisión de solicitudes a la comisión deontológica en caso de colegiados y, en algunos casos, con la presentación de demandas judiciales por intrusismo.

En el encuentro celebrado también se consideró oportuno trabajar en la elaboración de protocolos y guías conjuntas, para que desde todos los colegios se ofrezca la misma atención y se sigan los mismos protocolos de actuación.

La Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología se reúne en Madrid.

El 24 de febrero tuvo lugar, en la sede del Consejo General de la Psicología, en Madrid, una reunión de su Junta de Gobierno en la que se abordaron, entre otros, asuntos como la situación actual de la Psicología de la Educación, o la regulación del Grado en Psicología.

Sobre la mesa, también se encontraban otras cuestiones como las Acreditaciones Profesionales, el XI Congreso Iberoamericano de Psicología o la II Jornada de la División de Psicología Clínica y de la Salud: "La intervención psicológica: nuevas voces en la psicosis" que se celebrará en Madrid, los días 26 y 27 de octubre de 2018.



SE CELEBRÓ EN LA SEDE DEL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA.

Celebrada una reunión del Área de Psicología del tráfico y seguridad.

El día 3 de marzo tuvo lugar una reunión del área de Psicología del tráfico y seguridad en la que se abordaron diferentes temas de interés, como la evaluación del congreso celebrado en Oviedo, así como el encuentro en el que se aprobó y creó la División de Psicología del tráfico y seguridad.

Ala hora de ver la situación del área en los diversos colegios autonómicos, se considera importante potenciar y divulgar el área, llevar a cabo cursos, convocatorias de los profesionales de la Psicología que trabajan en este área y, en general, fomentar y motivar este ámbito debido a la importancia del área.

De forma general, todos los miembros de área y vocalías consideraron primordial la formación y la difusión de este área.

Otro de los asuntos abordados, fue la posible colaboración con la Dirección General de Tráfico. Desde el Colegio de Psicología de Galicia se han mantenido varias reuniones con la DGT para tratar el tema de atención a víctimas y poner en marcha diversos grupos de trabajo. Se han elaborado dos documentos, uno relacionado con el permiso por puntos y otro con las enfermedades limitativas.

Para finalizar, y no por ello menos importante, también

se habló de la preparación de las elecciones a la Junta Directiva de la División de Psicología del Tráfico y Seguridad, llegando a la conclusión de que sería conveniente llevar a cabo la convocatoria en el mes de junio para que las elecciones puedan celebrarse en octubre.

Otro punto importante del orden del día fue la propuesta del nombramiento de las personas de reconocido prestigio para formar parte en la junta directiva.



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha



Cuida tu salud psicológica

Encuentro Anual Interterritorial de la División de Psicología del Trabajo.

El sábado 3 de marzo tuvo lugar en Valencia el V Encuentro Anual Interterritorial de la División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos al que asistió, en representación del COPCLM, la vocal de la Junta de Gobierno, Catalina Fuster.

En el encuentro se realizó una valoración del II Congreso Internacional y del VI Nacional de Psicología del Trabajo y Recursos Humanos celebrado en esa misma localidad, entre los días 1 y 3 marzo de 2018.

También se revisó el estado de las Normas de Calidad referentes al Área de trabajo, organización y recursos humanos, que son la Norma UNE-ISO 10667 y la Norma ISO TC/260.

Otro de los puntos tratados fue el relativo a las acciones de Supervisión que se tienen que llevar a cabo dentro del Certificado Europeo de Psicología (EuroPsy) y que supone que en los colegios tenga que haber profesionales de la Psicología acreditados para poder realizar dicha supervisión.

En este encuentro se efectuó un repaso y puesta en común de los proyectos realizados por los diferentes Colegios de la Psicología en este área de trabajo. Estas experiencias sirven de referencia de unos Colegios a otros, para avanzar en este ámbito profesional para los psicólogos.

El COPCLM también estuvo presente en el II Congreso Internacional y VI



Nacional de Psicología del Trabajo y Recursos Humanos celebrado en Valencia, entre los días 1 y 3 marzo de 2018

Dentro de los objetivos de actualización y conocimiento continuo de las novedades en las diferentes áreas de trabajo, el COPCLM asistió, con su representante de área, Catalina Fuster, a la convocatoria del Congreso Internacional resultando una buena oportunidad para afianzar contactos y conocer las novedades y tendencias que caracterizan a este sector

XI Congreso Iberoamericano y XVII Congreso Argentino de Psicología.

Del 11 al 13 de octubre de 2018, la ciudad argentina de Córdoba acogerá la celebración del XI Congreso Iberoamericano y del XVII Congreso Argentino de Psicología, organizados por la Federación Iberoamericana de Agrupaciones y Colegios de Psicología (FIAP), la Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fepra) y el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba.

El evento pretende ser un espacio para compartir las nuevas perspectivas y avances de la Psicología en los distintos ámbitos en la que se desenvuelve, contribuyendo así en

la formación constante de los profesionales. Asimismo se busca propiciar un ámbito que genere debates teórico-metodológicos para el abordaje de las distintas problemáticas y necesidades de la región. Y de esta manera, trabajar en conjunto frente a los nuevos retos que las realidades de los contextos imponen a nuestra profesión.

Está prevista la asistencia de más de 2.000 especialistas y profesionales de diversas áreas relacionadas con la Psicología, representando a las regiones más importantes del mundo.



La profesión en su laberinto:
teorías, prácticas, territorios.

XI Congreso Iberoamericano de Psicología
XVII Congreso Argentino de Psicología
11, 12 y 13 de Octubre de 2018
Córdoba, Argentina
www.congresolberoamericanodepsicologia.com

24 DE FEBRERO. DÍA DE LA PSICOLOGÍA.

Manifiesto del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

Desde el año 1983, Juan Huarte de San Juan es nombrado patrón de la Psicología en España, dada la trascendencia de su obra y su papel en el desarrollo de esta disciplina.

Una de las finalidades del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha es la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación exclusiva de la misma y la defensa de los intereses profesionales de sus colegiados y colegiadas. Debe velar por el cumplimiento de una buena labor profesional, donde la práctica ética del trabajo se constituya como uno de los principios comunes, donde se marquen pautas de actuación consideradas de manera unánime como éticas y que contribuyan al bien social de la profesión de la Psicología.

La Psicología está cada vez más presente en todos los ámbitos de nuestra vida, en una época en la que, afortunadamente, la ciudadanía ve en los profesionales de esta disciplina alguien en quién poder apoyarse, alguien de quién recibir ayuda, o alguien que puede suponer ese recurso útil para gestionar situaciones personales comprometidas que, en algún momento de nuestra existencia, creemos que no vamos a ser capaces de superar con éxito.

Afortunadamente, acudir a una consulta de Psicología está cada vez "mejor visto" y hoy podemos decir que se han desterrado tabúes y etiquetas que pesaban como losas en las espaldas de aquellas personas a quienes se tildaba de "locas" o "desequilibradas" por atreverse a pedir ayuda para gestionar sus emociones o para resolver situaciones que, por si mismo o por sí misma, no hubiesen sido solventar.

Además, la sociedad moderna ve la figura del profesional de la Psicología como un elemento a tener en cuenta para su inclusión en la relación de puestos de trabajo de grandes empresas que quieren contar entre sus filas con alguien que sirva de guía, de orientación de sus trabajadores y trabajadoras en aspectos que mejoren tanto la productividad, como la empatía entre cada una de las partes de una relación laboral.

Pero una Psicóloga o un Psicólogo no puede hacer de todo, y es necesaria una formación y especialización en cada área de intervención, dejando de funcionar como una especie de "todo terreno", que en la actualidad no tiene sentido, aunque en los inicios de nuestra profesión así lo fuera.

La Psicología no solo está orientada al tratamiento de las Psicopatologías. Contamos con ramas de Psicología Clínica y de la Salud; Deportiva; la Psicología Jurídica relacionada con el derecho; el desarrollo In-

fantil y Juvenil; la Psicología Educativa; la Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos; la Psicología del Tráfico y la Seguridad; la Nuevas tecnologías; la Intervención en Emergencias y Catástrofes; la Psicología e Igualdad de género; la Psicología Social; la intervención en la Discapacidad; en el Envejecimiento; en las Drogodependencias; en los Servicios Sociales Comunitarios; con la Inmigración; etc.

Es por ello que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, en la conmemoración del día de nuestra Profesión, manifiesta la necesidad de:

1.- Avanzar en nuestra tarea mediante la continua formación, actualización y especialización en las diferentes Áreas de trabajo así como una mayor implicación en la dinámica y en el funcionamiento de la Institución Colegial.

2.- Combatir la lucha contra el intrusismo profesional, nuestra peor lacra, que está presente tanto a través de personas que ejercen sin titulación alguna, como de personas con titulaciones afines.

3.- Maximizar el esfuerzo por la implicación de los profesionales de la Psicología en los nuevos ámbitos de actuación y el refuerzo en aquellas áreas donde la figura de la Psicología ha sido casi minimizada como ha ocurrido en el ámbito hospitalario.

4.- Potenciar la utilización de la sana y sabia estrategia de desmedicalizar los problemas de las personas.

La Psicología es una ciencia importante; nos permite conocer, en un nivel más profundo, los distintos campos del conocimiento humano. Es una ciencia de interés histórico, pues desde el primer indicio del desarrollo de la humanidad era necesario entender, transformar y dominar la realidad en la que nos encontramos.

Esta sociedad en la que nos ha tocado vivir necesita de la Psicología para que sea más humana. Y para ello tenemos la obligación de una adecuada formación, saber escuchar, tener autoconciencia, ser accesible, con educación y buena ética profesional, ser eficaz en la comunicación, confidente y saber usar la técnica adecuada a cada situación.

Confiar en tí mismo o en tí misma no garantiza el éxito, pero no hacerlo garantiza el fracaso. Albert Bandura.

El cerebro del niño explicado a los padres

Dr. Álvaro Bilbao
Autor de *Cuida tu cerebro*

Plataforma Kairós



Cómo ayudar al niño a desarrollar su potencial intelectual y emocional

Edición a cargo de Pablo Fernández Berrocal y Natalia Ramos Díaz

CORAZONES INTELIGENTES



Kairos

Menores expuestos a la violencia de género

Concepción López Soler, Mavi Alcántara López, Maravillas Castro Sáez y Antonia Martínez Pérez

PSICOLOGÍA
Alberititas.COM
PIRÁMIDE

PIRÁMIDE

ACOMPAÑAR EN EL DUELO



M. Nevado, José González. Desclée de Brouwer. 2017

EL CEREBRO DEL NIÑO EXPLICADO A LOS PADRES.

Durante los seis primeros años de vida el cerebro infantil tiene un potencial que no volverá a tener. Esto no quiere decir que debamos intentar convertir a los niños en pequeños genios, porque además de resultar imposible, un cerebro que se desarrolla bajo presión puede perder por el camino parte de su esencia. Este libro es un manual práctico que sintetiza los conocimientos que la neurociencia ofrece a los padres y educadores, con el fin de que puedan ayudar a los niños a alcanzar un desarrollo intelectual y emocional pleno. Una herramienta fundamental para que los padres conozcan y fomenten un desarrollo cerebral equilibrado y para que los profesionales apoyemos nuestra labor de asesoramiento parental.

Autor: Álvaro Bilbao Bilbao. Plataforma. 2015

CORAZONES INTELIGENTES.

Los autores de este oportuno libro, profesores de distintas universidades españolas, presentan un estudio riguroso y muy completo sobre las emociones y sus aplicaciones en distintos campos. En Corazones inteligentes participan profesores de diferentes y prestigiosas universidades, así como profesionales de la Psicología. Sin perder el humor, los autores desarrollan en profundidad tanto el concepto como la utilidad práctica de la inteligencia emocional. Tras "Inteligencia emocional" de Daniel Goleman, Corazones inteligentes busca aplicar el concepto a distintas áreas de la realidad cotidiana, cubriendo de este modo una laguna importante.

Autores: Pablo Fernández Berrocal, Natalia Ramos Díaz. Kairos. 2002

MENORES EXPUESTOS A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Cómo el maltrato a las madres puede afectar a los menores y de las consecuencias que se derivan para los mismos. Diseño de protocolos específicos de evaluación, diagnóstico e intervención dirigidos a esta población. En la obra se analiza la amplitud del problema social, se exponen los resultados de las investigaciones más relevantes sobre las psicopatologías que se pueden desarrollar en los menores en relación al género.

Autores: Concepción López Soler, Mavi Alcántara López. Maravillas Castro Sáez y Antonia Martínez Pérez. Pirámide. 2017

Espacio elaborado con la colaboración de Beatriz Navarro Bravo.
Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

Biblioteca
HOWARD GARDNER



Inteligencias múltiples
La teoría en la práctica

La teoría de las "inteligencias múltiples" de Howard Gardner ha revolucionado el mundo de la educación y de la psicología en las postrimerías del siglo XX. En efecto, la sugerente idea de que existen distintas capacidades humanas independientes, desde la inteligencia artificial hasta la que supone el conocimiento de uno mismo, ha atraído ya a innumerables educadores, padres e investigadores interesados por el papel del individuo en este proceso.

Howard Gardner. Paidos Ibérica. 2011

REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.

REVISTAS PROFESIONALES RECIBIDAS

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha ofrece a sus colegiados la posibilidad de visitar su completa biblioteca, que cuenta con muchas referencias bibliográficas de sumo interés para el profesional de la Psicología y que pueden ser objeto de préstamo o de consulta en las propias instalaciones del COPCLM.

RECORDAMOS:

- * **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- * **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- * **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COPCLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.
2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo las ofertas que han de cubrirse de forma urgente. Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

HORARIO DE SECRETARÍA

De lunes a viernes: Mañanas 9.30 a 13.30 h.
Tarde 16.00 a 20.00 h.

Horario de verano:

De lunes a viernes 9.00 a 14.00 h.

Horario Atención al Colegiado:

Martes 18-20 h. Viernes 9.30-13.30 h.

WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

www.copclm.com • copclm@copclm.com

ALQUILER DE AULAS

Las aulas de la sede del Colegio están a vuestra disposición, con las siguientes tarifas:

Jornada completa. 200 €
½ Jornada. 100 €

El horario está sujeto al de la apertura de la sede del COP-CLM.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

El servicio de préstamo, consulta y lectura en la Biblioteca es permanente por lo que puedes acceder al mismo siempre que lo deseas y en el horario estipulado de apertura de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha.

HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

PUBLICIDAD EN REVISTA

Información en la Sede del COP-CLM.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

BONOOM HEALTHCARE. Uso de la plataforma de salud digital Bonoom con determinadas condiciones preferentes.

LIBRERÍA MAYO. Descuentos directos en compra de libros a través de su página web www.libreriamayo.com y en gastos de envío.

GRUPO ALBOR-COHS. 15% de descuento en el importe de varios Postgrados.

GLOBALCAJA - Programa Aventajados.

ALIANTF - Vodafone. Descuentos en telefonía.

SYLEM. Asesoramiento en servicios y logística empresarial.

GESTIONES TOLEDO S.L. Servicio integral de Asesoramiento Profesional fiscal, laboral y contable.

CÓDEX ABOGADOS. Reclamación de la nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios.

CONSULTING ORBERE. Ofertas para la adecuación a las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal (LOPD)

CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT y BANCO SABADELL

LA CAIXA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE. Descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.

CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA. Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.

GLOBALCAJA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88

Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail:madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM. Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiado en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

NESSIE ENGLISH CENTRE. Los colegiados que lo deseéis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL. Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Lloans Merín García García.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG). En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcguadalajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA. Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).

BOBADAS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.

CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.

DEPORTES LEO (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.

FARMACIA MARTÍN BAENA JIMÉNEZ (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.

ÓPTICA IRIS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.

PELOSTOP (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.

TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L. (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.

MODAS PETERANNE (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.

BBC ESTUDIO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla-La Mancha.

FUNERARIA J. CAÑAS (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.

LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.

NO+VELLO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.

OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.

PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.

PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.

TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.

TUSCASASRURALES.COM. Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.

FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L. se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.

Broker's 88 Correduría de Seguros

SEGURO DE SALUD

Oferta Especial para COP CLM



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

asisa

santalucía
■■■■■ SEGUROS ■■■■■

Sanitas

Con acceso a todos los especialistas, pruebas, intervenciones, hospitalización y otros servicios.

- Medicina primaria
- Urgencias
- Especialistas
- Especialidades quirúrgicas
- Pruebas diagnósticas
- Medios terapéuticos
- Embarazo, parto y recién nacido
- Hospitalización
- Tratamientos especiales, segunda opinión médica, atención telefónica 24h, prótesis, asistencia en viaje internacional, servicios baremados de bienestar y salud, etc.
- Cuadro médico de calidad con más de 24.500 profesionales y 900 centros médicos.
- **Sin copagos**



Desde

40
€ / mes

Broker's 88
Correduría de Seguros

Infórmate ahora

Teléfono: 91 597 30 35

Email: infopsicologo@brokers88.es

DOCUMENTACION NO CONTRACTUAL.

Broker's 88 Correduría de Seguros, S.A. CIF: A58453705. Domicilio social: C/ Tallers, 77, 4º B, 08001 Barcelona. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona: tomo 9101, folio 1174, libro 8319, hoja 104492 y en el Registro de la Dirección General de Seguros (ministerio de Economía y Hacienda) con la clave nº J-493. Concertado seguro de Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera según legislación vigente.

Queda sujeta a la exactitud de los datos facilitados por el cliente a la aseguradora. Esta oferta es válida en la fecha de su envío y está supeditada a cambios que pueda efectuar la compañía.